



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 DIC. 2007

RES. H. N° 1725-07

EXPTE.N° 4.901/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Filosofía, Plan de Estudios 1992, María Guadalupe Rinaldi, LU. N° 703.112, proponiendo tema, director y codirectora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Germán Jiménez y la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, aceptan la Dirección y Codirección de Tesis, respectivamente y aconsejan aprobar el tema propuesto "*Χρόνος: La concepción de tiempo en Aristóteles y su relación con la noción de temporalidad del Heidegger de la década fenomenológica*";

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1655/03 "Reglamento de Tesis";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema, Director y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Filosofía, Plan/1992, propuesto por la alumna **María Guadalupe Rinaldi**, LUN. 703.112, "*Χρόνος: La concepción de tiempo en Aristóteles y su relación con la noción de temporalidad del Heidegger de la década fenomenológica*".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. **GERMAN JIMENEZ** y a la Lic. **NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS**, Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

507-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.